



**MERCOSUR/SGT N° 17/ACTA N° 04/22**

## **XIX REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 17 “SERVICIOS”**

Se realizó el 4 de octubre de 2022, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU) la XIX Reunión Ordinaria del SGT N° 17 “Servicios”, por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

### **1. GRUPO DE TRABAJO DE CIAM**

El SGT 17 recibió a integrantes del Grupo de Trabajo CIAM, creado en el marco de la Decisión 25/03, a los efectos de dar un seguimiento a los trabajos que se vienen impulsando. En ese sentido, los delegados de CIAM informaron sobre las actividades que están realizando internamente y manifestaron su intención de tener una reunión presencial a la brevedad.

### **2. VIII RONDA DE NEGOCIACIONES DE COMPROMISOS ESPECÍFICOS EN MATERIA DE SERVICIOS (RES GMC 44/20)**

#### **2.1. Compromisos Específicos de las Ofertas de los países miembros. reacciones a preguntas y comentarios circulados.**

La delegación Argentina circuló previo a la reunión su análisis jurídico respecto a la pertinencia de incluir en las listas de compromisos el Acuerdo de Residencia MERCOSUR. Brasil y Paraguay manifestaron conformidad con relación a la inclusión del Acuerdo. Uruguay continúa en consulta interna y se expedirá previo a la próxima reunión.

Por su parte, las delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay circularon previo a la reunión, preguntas y comentarios sobre las ofertas. Argentina y Paraguay remitieron sus respuestas previo a la reunión.

Se detectó la necesidad de unificar criterios en la forma de consignar compromisos para las actividades que forman parte del sector audiovisual/publicidad. En ese sentido, la delegación de Argentina circulará un documento explicativo para consideración del resto de los Socios.

Las delegaciones acordaron intercambiar versión definitiva de ofertas previo a la próxima reunión.

## **2.2. Clasificador de Servicios de Telecomunicaciones del Mercosur**

La delegación de Uruguay informó que está en condiciones de adoptar el Clasificador de Servicios de Telecomunicaciones en su oferta. El tema continúa en consulta interna por parte de Brasil.

## **3. DECISIÓN CMC 25/03 - GRUPO DE TRABAJO COADEM.**

La PPTU informó que, remitió comunicación a la Presidencia de COADEM informando que el SGT 17 había aprobado la creación de un Grupo de Trabajo COADEM en el marco de la Decisión 25/03.

## **4. RELACIONAMIENTO EXTERNO**

No se registraron novedades respecto a las negociaciones en curso con Canadá y Corea.

La delegación de Paraguay informó con relación a los temas aún pendientes con Singapur y señaló la necesidad de finalizar los trabajos de redacción y la revisión legal de los textos.

## **5. OTROS**

La delegación Argentina señaló que en el marco del Foro Empresarial del MERCOSUR, que se llevará a cabo en principio en el mes de noviembre, se incluyó en la agenda una reunión sobre el sector audiovisual.

## **6. PROXIMA REUNIÓN**

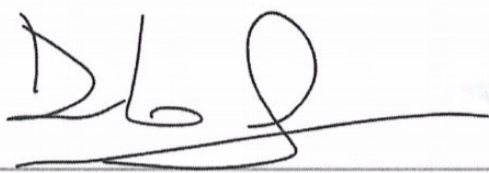
La próxima reunión tendrá lugar el próximo 7 de noviembre a partir de las 10.00 de la mañana.

Se acordó asimismo realizar otra reunión el viernes 18 de noviembre en horario a acordar.

## ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

<b>Anexo I</b>	Lista de Participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda
<b>Anexo III</b>	Resumen del Acta



**Por la delegación de la Argentina**  
Ernesto Pablo de La Guardia



**Por la delegación del Paraguay**  
Laura Minardi



**Por la delegación del Brasil**  
Audo Araujo Faleiro



**Por la delegación del Uruguay**  
Graciela Altruda